

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 22 de julio.

Una de las cosas que preferentemente deben fijar la atención del escritor público es el original reparto que se hace de los subsidios nacionales, incluyendo en el presupuesto capítulos que ninguna importancia relativa tienen con otros totalmente olvidados por la administración. Obra es esta larga, porque el campo de las anomalías no es limitado, y materia hay seguramente para más de un artículo. En el de hoy nos proponemos presentar solo frente á frente dos servicios que aunque esencialmente no guarden entre sí la mayor analogía, presentan á nuestros ojos una formal antítesis, ó de otro modo, la antítesis del gobierno con los intereses generales del pueblo español.

Facilmente se deduce de nuestras palabras que no pretendemos lanzar un cargo contra el actual ministerio en particular, como tampoco contra ningún otro determinado entre los muchos que sucesivamente han venido con el mismo escasísimo acierto empuñando las riendas del Estado en la época que alcanzamos. El mal viene de muy lejos en cuanto al descuido ó abandono de lo conveniente, si bien agravado de día en día por la introducción de lo perjudicial y la exageración de los abusos. En cuanto al último extremo, sobran motivos para dirigir fundadas acusaciones á todos y á cada uno de los gabinetes indistintamente, y tanto más fundadas cuanto más el tiempo avanza trayendo lecciones y experiencia que es altamente reprehensible menospreciar.

El libro del presupuesto general de gastos de una nación es indudablemente el en que con más fruto deben buscarse las tendencias de los gobiernos, ya que no de las épocas, así que los errores de aquel cuando su marcha no está en armonía con las exigencias de estas. En el presupuesto de gastos de nuestro país, se observará una aberración constante: todo para las personas, nada para las cosas; todo para el lujo que carece de base, nada para la riqueza que debiera ser su fundamento. De aquí resulta lo que todos vemos: la vanidad causando la miseria y tratando de esconderla. Aquí se prueba lo que hace mucho tiempo salta á la vista de los más reacios: que el favoritismo predomina con mengua del buen sentido, que la riqueza pública es patrimonio de sus enemigos calificados, y que los sudores del hombre laborioso van sin razón alguna que lo legitime á alimentar á los parásitos del Estado.

El hecho que nos preocupa es que el fomento de la agricultura no tiene consignación alguna en el presupuesto y

que en cambio, por ejemplo, encontramos en él una junta consultiva de teatros, cuyos individuos perciben sueldo fijo del Tesoro.

Cuántos y quiénes sean estos individuos, y el importe de sus haberes, no lo sabemos ni queremos saberlo. Para nosotros la cuestión es de principios, y con arreglo á los que profesamos vamos á esponer ligeramente algunas reflexiones.

Nuestro país es esencialmente agrícola, en el sentido al menos de que la naturaleza le ha señalado este destino y de que no es ninguna otra cosa más que agrícola. Este destino lo consideramos venturoso por mil conceptos, y entre ellos por el fabuloso desarrollo de la población y de la industria en otros centros que nos brindan con inmensos consumos y naturales cambios, así como por las seguridades que ofrece de estabilidad y orden. La agricultura española desatendida por todos los gobiernos igualmente, se resiente, ya del descuido con que ha sido mirada, ya de las gabelas que sobre ella pesan. En virtud del primero quedó atrasada en sus procedimientos y es inferior á cualquier otra de las europeas; en virtud de las otras yace en un estado de postración que los exigüos rendimientos de nuestras rentas, la carestía relativa de algunos artículos de primera necesidad y la normal miseria de la población rural denuncian á cada instante.

La agricultura no puede encontrar, sin embargo, una mirada de atención en los gobiernos. Sus relaciones con la administración están reducidas á darle el mayor cupo de soldados, á alojarlos durante sus marchas, á facilitarles medios de transporte y á cubrir una buena parte de los subsidios. Continuados y plausibles esfuerzos particulares no han logrado obtener la institución de una *Granja modelo* en que se planteasen los adelantos que este primordial ramo de la riqueza ha experimentado en extraños pueblos. Y no obstante, lo que al gobierno se pedía era solo la garantía de un módico interés al capital invertido en este establecimiento, en el cual se había de dar educación á los colonos que lo pretendiesen. ¡Qué mucho si después de infinitos años que se agita un proyecto de colonización para nuestros yerros é inhabitados campos, no se ha podido lograr una resolución definitiva!

Donde esto pasa, sobra, sin embargo, dinero para otras muchas cosas, sobre cuya inutilidad se nos ocurre decir muy poco, y sobre cuya inoportunidad nada debemos decir por su misma fácil demostración.

¿Qué significa, en efecto, la *Junta consultiva de Teatros*? ¿Una protección al arte dramático? Que los hechos hablen por nosotros. El estímulo del trabajo es la esperanza de la recompensa; la posesión de esta, y mucho más si es

anticipada, conduce directamente á la quietud y al ocio.

Si después de cubiertas nuestras cargas queda algo para nuestros placeres, si lo necesario permite consagrar algo á lo útil, piénsese en ennobrecer en estimular los estudios literarios y el cultivo de las musas, pero aun esto de manera que el galardón de lo pasado no sea un título de abandono para lo futuro. Estamos por el sistema constante de premios pecuniarios y honoríficos, dados periódicamente á los más merecedores, y no por el de sueldos y plazas fijas. Los primeros no dispensan al agraciado de volver á entrar en lid al año siguiente, al paso que las segundas perjudican á la actividad del interés individual.

Pero esto, repetimos, cuando pueda hacerse sin desatender sagradas obligaciones. En otro caso, es perjudicar clases enteras más desgraciadas, y peor todavía, sacar del bolsillo del necesitado la parte con que se conceden pensiones al que lo es menos.

Respecto á teatros, diremos por concluir que en realidad no vemos junta alguna consultiva que llene más cumplidamente su misión que la que se compone de estos dos solos vocales: «el gusto del público y el interés de las empresas.» En nuestros principios no es admisible esa protección material á ciertas y determinadas profesiones ó carreras, porque á todas las que la sociedad produce, las consideramos con iguales derechos. Pero algo habíamos de conceder á los clamores de la literatura, que olvidando comparar este siglo con los siglos pasados, nos interesa con sus lamentos y nos impide escuchar los de otros infinitos ramos del saber humano abandonados á los azares de la suerte, á las combinaciones de las necesidades sociales y al destino de los individuos.

Cuando apenas cesábamos en el aplauso que nos habían merecido varias medidas del señor Bermúdez de Castro, encaminadas al doble objeto de hacer economías en los gastos públicos y simplificar los trámites de la administración, tenemos que lamentar ya el que otro ministro de Hacienda, bajo pretexto de atender al planteamiento de las leyes de moneda y sistema métrico decimal, haya creído oportuno segregarse de las direcciones de estancadas y directas algunos de sus ramos para crear otra nueva dirección con el título de *casas de moneda, minas y fincas del Estado*.

Para el señor Pastor importa poco que los mismos oficiales que tenían estos negociados en las direcciones de que hacían parte sean los que hayan de constituir la nueva dependencia, y que las fincas del Estado apenas merezcan en el día la atención de dos empleados del ramo por la nulidad á que

han quedado reducidas con la entrega de los bienes al clero. Lo que urgía era formar esta nueva rueda de la máquina administrativa para que funcione con más desembarazo; pero creemos que siendo unas mismas las personas que han de instruir los expedientes y componer la dirección creada por el decreto de 15 del actual, toda mejora que pueda hacerse en virtud de esta determinación, podría haberse introducido hallándose aquellos asuntos en las direcciones de directas y estancadas.

Verdaderamente que el ministerio de Hacienda, y en particular la organización de sus direcciones, se asemejan á la tela de Penelope, en la cual cada jefe se entretiene en deshacer lo que su antecesor había dispuesto, dando así una triste idea del fundamento en que se apoyan tan contradictorias medidas.

Dice la *Epoca* lo siguiente:

«Parece haberse arreglado de un modo conciliador y prudente la cuestión de las obras del puerto de Valencia, habiendo rescindido su contrato el señor Carriquiri.»

Juzgamos un poco difícil este arreglo, y solo vemos que el señor Carriquiri habrá conseguido lo que deseaba. Tenemos entendido que antes de emprenderse las obras del puerto de Valencia, se dijo repetidas veces que era una operación sumamente arriesgada, por las dificultades que ofrece aquella bahía; pero despreciando el empresario todos los obstáculos que se presentaban á los demas, se comprometió á ejecutar el puerto en 20 millones de reales, si mal no recordamos. Si ahora recurre el señor Carriquiri á rescindir su contrato ¿por qué ha de pagar la nación lo que se ha gastado tan temerariamente?

Esperamos ver las bases de la terminación de este asunto para ocuparnos de él con alguna mayor extensión.

Segun escriben de Valencia con fecha del 19, el señor don Fermín González Moron se halla preso en la cárcel pública de aquella ciudad, llamada Torre de Serranos. A la una de la noche del 18 se presentó el comisario Montalt en la fonda Villa de Madrid á comunicarle la orden de prisión, á lo cual contestó el señor Moron que la obedecería tan luego como la recibiese por escrito firmada por el juez y escribano; á las cuatro se le presentó el documento que exigía y que obra en su poder, y se fué á la cárcel donde permanece muy tranquilo, habiendo redactado un escrito recusando al juez Vitini y escribano Barrachina.

Este suceso ha causado triste impresión en los muchos amigos que cuenta el señor Moron en Valencia y en Madrid. Unos y otros esperan del gobierno que tratándose de una persona tan

apreciable como el diputado por Valencia; la suavidad sucederá pronto al rigor. (Tribuno.)

Idem 25.

Con sobrado fundamento se dice que la ruidosa y debatida cuestion de los caminos de hierro es la más importante de cuantas nos ha dejado por vía de herencia el malhadado gabinete del conde de Alcoy. Efectivamente esta cuestion es de altísima gravedad y de incalculable trascendencia, no tan solo por los sagrados intereses que de ella dependen, y por las respetabilísimas corporaciones que la han ilustrado con sus dictámenes, sino por lo muy directamente que afecta á la moral pública, y por las consecuencias políticas que su solucion habrá de producir, sobre todo en el caso de ser esta contraria á los deseos unánimes del pais.

Anunciamos hace algunos dias, aunque sin asegurarlo, que el gobierno parecia estar dispuesto á desechar el dictámen de la mayoría del Consejo real, aprobando sin escepcion alguna todas las concesiones de ferro-carriles decretadas por las dos últimas administraciones. Esta noticia que en un principio calificamos de inverosímil, está hoy en cierto modo confirmada por el significativo silencio de los periódicos ministeriales.

Y ahora preguntaremos nosotros á los que apoyan á este gabinete despues de haber hostilizado á los dos anteriores, ¿hay alguna diferencia esencial entre la situacion actual y la situacion anterior al 14 de abril, entre la política dominante y la política de los hombres de diciembre? Si se aprueban hasta las más onerosas concesiones de ferro-carriles, si se conserva cerrada la legislatura, ¿que hemos adelantado con la caída del general Roncali?

Se nos contestará que hoy disfruta la imprenta una amplitud que antes no tenia, y que ahora se permite el examen de todo lo que legítimamente cae bajo el dominio del escritor público. Pero contra esas aseveraciones protestan las numerosas denuncias y recogidas de que han sido víctimas los diarios independientes en estos últimos tiempos, y protestamos nosotros, que con tanta frecuencia sufrimos los rigores de una prévia censura.

Se tolera hasta cierto punto que condenemos los actos de los ministerios pasados; pero no se consiente que censuremos las medidas del ministerio actual. Esta es la verdad. Hasta hoy hemos gozado de alguna libertad, porque nos hemos consagrado casi exclusivamente á denunciar los grandes desafueros cometidos en las épocas de Bravo-Murillo y de Roncali, porque no habiendo hecho nada este gabinete, solo hemos podido acusarle de su inaccion y de su inercia. Pero dejemos que se confirmen las concesiones de los ferro-carriles; dejemos que trascorra algun tiempo más sin que se habran las Cortes, y entonces se sabrá de que modo se conducen con la imprenta los consejeros de la corona. Cuando hayamos cesado de combatir las ilegales y abusivas determinaciones de los dos últimos gabinetes, cuando levantemos la voz enérgica y severa para reprobar los desaciertos de los hombres que se hallan al frente de los negocios públicos, entonces veremos si son más raras las recogidas de los periódicos que en los primeros meses de este año. (Nacion.)

Idem 26.

La situacion política y la económica

ca que atravesamos, íntimamente ligadas entre sí, reclaman de consuno la reunion del Parlamento. Ni el ministerio actual ni ningun otro, aun suponiéndoles dotados de las más relevantes cualidades de saber, de voluntad y de energía podrian dominar las circunstancias sin estraliminar la esfera de accion que constitucionalmente tienen trazada y sin penetrar en la que exclusivamente corresponde á la representacion nacional. Ahora bien; la pureza del sistema representativo y el sistema mismo quedan virtualmente anulados en el mero hecho de arrogarse el poder ejecutivo las atribuciones del legislativo, porque sabido es que aquel mecanismo existe solo en cuantos poderes se armonizan funcionando cada uno de ellos en la órbita que le es propia.

Si este caso ha llegado ya, por desgracia, lo dirán por nosotros las infinitas disposiciones que por su índole debieran ser objeto de una ley, y que sin embargo se han promulgado en la simple forma y por los perentorios trámites de reales decretos; lo dirán esas continuas inovaciones y reformas que paladinamente y piedra á piedra van trasformando la faz del edificio levantado á costa de tanta sangre y heroicos sacrificios á la par del trono de nuestra reina; y más palmariamente que todo esto, la cobranza de los impuestos no votados por las Cortes y su inversion de manera tal vez contraria á lo que aquellas reputarian más conveniente y provechoso al movimiento de la riqueza pública.

Esta perturbacion en el juego natural de los elementos constitucionales debe al fin producir conflictos, porque no es dado alterar la condicion esencial de las instituciones en sentido inverso de la voluntad general y de la universalidad de los intereses sin llevar la zozobra y la alarma á los extremos todos del cuerpo social. Además, la época actual ha procurado á la humanidad conquistas que no es justo ni prudente ni tal vez dable cercenar, y mayormente cuando en todos ó la mayor parte de los pueblos que rodean al que se quisiera hacer objeto de una reaccion funesta, el progreso sigue su magestuosa marcha de una manera más ó menos palpable. Los adelantos científicos y las maravillosas aplicaciones que de ellos se ha hecho en nuestro siglo, estableciendo una marcada solidaridad entre las diversas familias europeas, ya por lo que hace á las formas políticas, ya por lo que atañe á los principios económicos, se oponen fuertemente á todo plan reaccionario en localidades aisladas.

Seguros estamos de que ninguno de los actuales consejeros de la corona, ni ninguno de sus mantenedores en la arena periodística, negaria consultados individualmente, la certeza de estas premisas, que son ya hechos constantes, ya acciones, ya fruto de la observacion y de la esperiencia apoyada por la ciencia:

No obstante, y sin que nos sea dado adivinar la causa, el ministerio se obstina en prolongar de una manera indefinida permítasenos la espresion, el interregno parlamentario en medio de las difíciles circunstancias que le rodean. Lo decimos así porque no mediando dato alguno oficial, ni indicacion siquiera terminante del propósito del gobierno en este punto, nos es imposible fijar término á la clausura que todos lamentamos.

Una espera indefinida es cosa enojosa, bien se trate de graves sucesos, bien de

insignificantes accidentes; y la esperanza de verla pronto, ó al menos en época cierta terminada, procura un grande alivio al ánimo y calma la impaciencia.

Por eso, como dijo muy bien uno de nuestros colegas, seria de desear que el gabinete con una fausta declaracion que en breves dias se aguarda hiciese coincidir alguna garantía de la próxima apertura del Parlamento.

Pero si esta ocasion pasase sin que el universal deseo quedase satisfecho, deberiamos deducir que el ministerio Lersundi-Egaña no sabia comprender ni correspondia al sentimiento unánime de todos los partidos constitucionales.

Idem 27.

Con sobra de injusticia se ha lanzado á la prensa de oposicion el cargo de aumentar las proporciones del pánico con motivo de la debatida cuestion de Cajas de ahorros, poniéndola así en la dura precision de contestar que los que provocan ese pánico son los que quieren imponer el crédito, sin darle al menos una base, y los que aumentan ese pánico son los que se empeñan en sostener medidas y defender principios que pugnan con los intereses generales de la nacion.

¿Qué han hecho los diarios independientes de la corte más que tomar aeta de los desaciertos del gobierno y de los hechos que pasaban á su vista? ¿Ha iustigado algunos de ellos por ventura á los imponentes de la Caja de ahorros para que acudiesen á retirar sus imposiciones? Las observaciones de la prensa y la alarma de los interesados ¿no han sido acaso dos cosas simultáneas?

El que al par que advierte el mal indica el remedio segun su leal saber y entender se lo enseña, no es seguramente un enemigo de mala fe, no se complace en la prolongacion del conflicto.

No comprendemos ese patriotismo que consiste exclusivamente en un engaño mútuo, en una ilusion, en una quimera convencional; y otro tanto decimos de ese crédito á cuyo nombre se pretende imponernos silencio. Penetrados de que nada que no tenga la verdad por fundamento es estable ni conveniente nos opondremos á la construccion de ese edificio sin base y cuya inevitable y próxima ruina amenaza envolvernos en sus escombros.

Antes de lanzarnos gratuitas acusaciones era demostrarnos que la deuda flotante disminuye en vez de aumentarse, que contamos con los sobrantes de Ultramar en vez de haberlos consumido permaturamente, que nuestras rentas toman incremento, y que nuestros gastos se ajustan á los ingresos, ya que más moderados no nos proporcionan economías en vez de déficit, que las onerosas mercedes no son de nuestros dias, y que otras premisas en que fundabamos nuestras deducciones acrecen de exactitud. Este seria el modo de levantar el crédito y mejor diremos, de crearlo.

En los que nos hemos hecho un deber, si bien penoso, de proclamar la verdad, de perseguir los abusos y de procurar el establecimiento de un régimen político y económico que creemos el único capaz de rehabilitar este pais vilipendiado, el silencio ante los actos perjudiciales de nuestros gobernantes seria una complicidad que no podemos, ni queremos, ni debemos aceptar.

En todos épocas se han denunciado

y se han debatido las disposiciones de gobierno, en algunas su publicidad comprometia intereses más ó menos respetables, y á nadie ha ocurrido tacha de antipatriótica la conducta de la prensa que hacia patentes hechos escandalosos. Entre estos hechos los hubo sin embargo de naturaleza capaz de ser tablecido. ¿Tan lejos están los tiempos del ministerio Bravo Murillo que no podamos recordar los terribles artículos de uno de nuestros colegas que ahora por broma sin duda, tiene la ocurrencia de atribuirle el orden y el concierto introducido en nuestra Hacienda.

El sistema de callar sobre las cuestiones de actualidad bajo el reparo de fútiles consideraciones guía en derecho al absolutismo. Este sistema no es ya compatible con nuestras costumbres, y si los que nos combaten desde arriba tuviesen algun dia que hacerlo desde abajo verian la razon con que nos quejamos de su poca tolerancia.

Por lo demás, creemos que la cuestion de Cajas de ahorros ha sido sacada de sus naturales límites. Nosotros no la hemos unido nunca como de crédito, sino más bien como una prueba de que el crédito está por crear, y de que el señor Egaña y los diarios ministeriales no conocen ó no quieren reconocer el terreno que pisan, y permítasenos esta vulgaridad en gracia de su exactitud.

Dos palabras respecto al señor Pastor: «Las resoluciones que hasta ahora ha tomado ¿llevan ó no el sello de acierto? ¿Revelan ó no en el ministro la inteligencia del que ha estudiado las teorías científicas y el tacto del práctico que sabe aplicarlas?» Se pregunta. Respondan por nosotros el real decreto del dia 8 y la negociacion de la deuda flotante para el corriente mes. (Tribuno.)

En la Epoca del 24, se lee lo siguiente:

«Segun se ha dicho ayer en Madrid parece que anteayer se recibió en el sitio un porte telegráfico fechado á las cinco de la mañana del 21, en Tolosa anunciando que la esposa del presidente del Consejo, de resultas de un aborto se hallaba de mucho cuidado en dicha ciudad.

Á las pocas horas de recibido esta parte, ó sea á las seis de la tarde, el general Lersundi salia para las provincias Vascongadas en una silla de posta acompañado de su hermano don Bernardo Lersundi, oficial de la secretaría de la Guerra.

Esta fatal nueva vino á aplazar naturalmente la solucion de la importantísima cuestion de caminos de hierro en los momentos mismas en que se hallaba abocada á un desenlace que no debemos anticipar. Segun parece antes de la marcha de su presidente, el consejo de ministros tuvo largas conferencias, y tanto aquel como el Sr. don Claudio Moyano tuvieron el honor de ser recibidos por S. M. la reina, quien les dispensó las mayores pruebas de aprecio.

Se dice que ya están últimos todos los expedientes sobre ferro-carriles, y se aguarda con confianza la solucion que el señor ministro del ramo debe proponer al Consejo y á la aprobacion de S. M. la reina.

El presidente del Consejo, general Lersundi, que, como ya saben nuestros lectores, marchó á Oñate tan pronto como tuvo conocimiento de la gran

enfermedad de su señora esposa, debe regresar esta noche al Real sitio de San Ildefonso.

(Diario Español.)

D. Mauricio Lopez Robers, director del *Diario Español*, ha decidido presentarse como candidato para diputado á córtes en las nuevas elecciones del distrito de Rivadavia (Orense), el mismo en que se ha dicho que se presentaba también candidato el Sr. Coello, director de la *Epoca*. Parece que el Sr. Robers cuenta con la promesa de apoyo de todas las oposiciones.

Parece que está próximo á realizarse el proyecto de construir todas las carreteras provinciales de Cataluña en el corto espacio de cinco años. Los presupuestos contratistas no piden otros fondos al gobierno que los arbitrios establecidos de construcción de dichas carreteras, con una rebaja del 20 por 100 en el tipo que esten presupuestadas.

La *Epoca* de esta tarde dice que á pesar de lo asegurado por las *Hojas autógrafas*, personas bien enteradas dicen que el gobierno no piensa en relevar al general Cañedo del mando de la Isla de Cuba.

Pero apesar de la *Epoca*, nosotros insistimos en que personas también, para nosotros, de indudable crédito, hacen mas de quince dias que dieron por segura la indicada separación ó relevo, á petición del mismo general Cañedo: y la *Epoca* recordará que ella misma nos dijo hace pocos dias que á causa de haberle sentado mal el clima, el general Cañedo había presentado al gobierno su dimisión.

Por la via de los Estados-Unidos se tienen en Madrid noticias de la Habana que alcanzan al 3 de julio. En la prensa de Nueva-York ha causado cierta sensación la salida al mar de ciertos buques de guerra españoles en la mañana del 22 de junio. En la Habana se decía que la causa de esta salida no era otra que hacer ejercicio práctico durante algun tiempo.—Adelanta el proyecto de un ferro-carril entre Trinidad y Santo Espíritu.—Ha llegado un nuevo cargamento de colonos asiáticos.—Se van á establecer dos nuevos faros en los Cayos Cruz del Padre y Paredon grande, al Norte de la Isla.—Paralizado el mercado de azúcares por falta de trasportes ha tomado animación con la llegada de 60 buques.—No hay esportación de café.—Reina gran animación en la venta de tabacos torcidos y en rama.—Nada mas notable.

Por cartas de Londres de 18 de julio se sabe que el ministro de Hacienda de los Estados-Unidos ha promulgado, con fecha 15 del que espira, una circular por la cual quedan exentos del pago de 12 rs. fs. por tonelada los buques españoles que con procedencia de las islas de Cuba y Puerto-Rico entren en lastre ó cargados de mieles en los puertos de los Estados-Unidos, con tal que los capitanes de estos buques presenten en la aduana respectiva una certificación del administrador ó jefe principal del puerto en la isla de Cuba ó de Puerto-Rico de donde el buque salió últimamente, legalizada por el cónsul americano, y atestiguando que en la mencionada isla gozan los buques americanos de iguales ventajas.

(Hojas autógrafas.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 22 de julio.

El embajador de Nápoles en Paris, ha visitado á doña Maria Cristina. Continua viviendo esta señora en su palacio de Malmaison.

La esperanza de que el emperador de Rusia acepte las proposiciones últimamente hechas por las potencias mediadoras ha hecho que los fondos franceses se cotizasen con alza.

Idem 24.

Despacho eléctrico particular.

El *Moniteur* del dia 24 publica un decreto que otorga la concesion del camino hierro de Rheima á Charleville Monsieres y de Creil Beauvais.

El tribunal de Paris, en el asunto llamado de los «corresponsales extranjeros» ha fallado que solo los jueces de instrucción tengan el derecho de abrir sus cartas, y no los prefectos, segun hasta aquí habían hecho en determinados casos.

Las arrestaciones y visitas domiciliarias continúan en Paris, á causa del complot de la ópera cómica.

Los palcos que tiene Napoleon III en los diferentes espectáculos de Paris han sido puestos á disposición de doña Maria Cristina.

ORIENTE.

Despachos eléctricos particulares.

Paris 23 de julio.—El periódico la *Asamblea Nacional* del dia 23 publica noticias de San Petersburgo que alcanzan al 16 del corriente. El emperador Nicolás esperaba conocer de que manera recibia la Puerta las proposiciones últimamente hechas para decidir si las había ó no de aceptar el gabinete ruso. El periódico citado cree que la solución será pacífica.

Algunas correspondencias de Constantinopla, recibidas en Paris el 23 dejan entrever la probabilidad de que el ministerio turco sea modificado en un sentido mas enérgico.

Las tropas rusas de los principados danubienses han acampado en los alrededores de Bucharest.

Las proposiciones hechas á la Rusia por la Francia y la Inglaterra presentan solamente una dificultad que costará trabajo resolver. Se trata de establecer que simultáneamente se retiren de Besika las escuadras aliadas, y las tropas rusas evacúen los principados. Nada se ha resuelto aun de si se han de retirar las tropas y las escuadras antes ó despues de firmarse los tratados que arreglen las diferencias actuales.

El *Lloyd*, periódico alemán, da como seguro el arreglo pacífico de la cuestión de Oriente, gracias dice, á la diplomación y en especial á la mediación del Austria que ha sido aceptada.

En San Petersburgo no se habla absolutamente de guerra, antes por el contrario se cree segura la paz. Asi dicen las cartas que han llegado con el vapor *Trave* que salió el dia 13 de la capital de Rusia.

El *Wandever* de Viena dice que las tropas rusas han ocupado todas las plazas fuertes de la ribera Valaca del Danubio.

Se aguarda en Odessa al emperador de Rusia. Ha suspendido su viaje á Varsovia.

El periódico la *Presse* de Viena anuncia la entrada en los Dardanelos de cinco navios de la escuadra anglo-francesa. Los periódicos de Paris no dan fé á esta noticia.

En Constantinopla reina bastante agitación. Los representantes de la América han sido objeto de una ovación pública y con este motivo se han dado vivas á la libertad americana, y había la intención de darlos también á la Italia y la Hungría libres.

Las medidas que adoptan los rusos en los principados danubienses indican que su objeto es el de permanecer largo tiempo, pues hacen grandes provisiones y acopios, y ocupan y fortifican todas las plazas.

La conjuración que (segun el *Times*) se ha descubierto en Constantinopla contra la vida del Sultan, es completamente falsa.

INGLATERRA.

LONDRES 21 de julio.

La alza de los fondos ingleses se mantiene. Como se espera un amistoso arreglo en Oriente, la Bolsa ha sacudido la desanimación que hace dias la dominaba.

PRUSIA.

BERLIN 18 de julio.

El dia 18 salió el Rey de Berlin con dirección á Weimar, á visitar el nuevo gran duque.

AUSTRIA.

VIENA 18 de julio.

El dia 16 ha regresado á Viena el Emperador de su viaje á la Moravia. También han vuelto de Dresde la archiduquesa Sofia y el archiduque Carlos Luis.

Las noticias de Viena dicen que todavía se está muy lejos de llegar á una solución en las diferencias ocurridas del Austria y el Piamonte, con motivo de los bienes secuestrados á los refugiados lombardos.

SUIZA.

La situación de la Suiza continúa siendo la misma, respecto á sus relaciones con el Austria. Ahora se ha dado un nuevo paso ventajoso en la senda de la conciliación amistosa. El periódico el *Band* anuncia que las autoridades austriacas permiten á los ciudadanos del canton del Tesino ir á Lombardia para velar por la conservación de sus bienes y fondos.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-YORK 9 de julio.

El mercado de Nueva-York se presenta desanimado hace cinco dias. Las operaciones hechas por el comercio son casi nulas. Se atribuye á la fiesta del 4 de julio, en cuya época todos los negociantes ricos salen á hacer una excursión fuera de la ciudad.

Las importaciones hechas en el puerto del 4º al 9 del corriente dan un resultado de 1.920.206 dollars y las esportaciones verificadas en el mismo plazo, representan la suma de 2 millones, 735.444 dollars.

Las harinas abundan mucho: el precio ha tenido una baja. Los algodones están mas firmes que hace una semana y las ventas conocidas son de 9,800 balas.

Los tres puntos principales, que ocupan actualmente la atención de los hom-

bres de Estado de Washington, son las relaciones con Méjico, con España, y la cuestión de pescas. Esta última será terminada en Washington por el ministro de negocios extranjeros y el representante de Inglaterra.

En Oswego, Estado de Nueva-York, ha estallado el dia 5 del actual un terrible incendio. Cerca de doscientos edificios han sido reducidos á cenizas. Sus ruinas cubren una superficie de muchos jornales de tierra. Dicese que muchas bombas han ardido con la intensidad del fuego, habiendo necesidad de arrojarlas al rio para apagarlas. Centenares de familias, pobres y ricas se han encontrado sin abrigo. Inmediatamente se han puesto á su disposición los edificios públicos, y se han organizado cuastaciones para atender á las primeras necesidades. Felizmente no ha perecido ninguna persona.

En todos los Estados-Unidos se ha celebrado con entusiasmo el aniversario de la independencia.

HUNGRIA.

PESTH, 13 de julio.

Escriben de Pesth diciendo que con gran sorpresa se han visto cruzar muchos buques conduciendo tropas de infantería austriaca, que despues de haber hecho noche en Pesth y en Buda, han continuado su marcha hácia la frontera turca. Se esperaban además divisiones.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 18 de julio.

Del dia 15 al 16 del corriente han sido atacadas por el cólera 350 personas, de las cuales han perecido 170.—La población está muy consternada.

Variedades.

MODAS.

Hé aqui las últimas noticias de modas que publica el *Album de Señoritas*: «La moda ha sido en todos tiempos una deidad caprichosa é inconstante. Un escritor célebre decía ya en 1720, hablando de lo variable de las modas, que se hacia casi imposible el estar al corriente del modo de vestir de una dama elegante, pues menos tiempo que el necesario para recibir la carta que describía la moda nueva, tardaba en aparecer otra que la reemplazase. No es posible imaginar, decía, lo que cuesta á un marido el que su muger vista á la moda. Unas veces los tocados suben insensiblemente, otras bajan de repente: cuando un rostro de una muger ocupa el centro de su persona, por lo alto del erizon; cuando son los pies los que se han subido á mayores por lo descomunal de los tacones. Asi es, que los arquitectos tienen que ensanchar, subir ó bajar las puertas de las habitaciones, segun las exigencias de los adornos femeniles.

¿No podríamos, amables lectoras, decir otro tanto en la actualidad? no solamente la moda es tan variable como en 1720 sino que los vestidos continúan con la amplitud que se les va dando, será imposible tener una reunión en las salitas de muñeca de nuestra moderna construcción, en las que apenas coje una muger vestida. Nos hallamos, pues en una crisis; es indispensable, ó que la amplitud de los trajes disminuya, ó que se agranden las

habitaciones. Por de pronto, es indudable que caminamos hacia los tontillos: baste decir, que se ha desterrado el miriñaque por parecernos que ahueca poco.

Convengamos, sin embargo, en que la amplitud de los trages, cuando no es demasiado exagerada, dando gracia y dignidad á la que lo lleva, favorece al lucimiento de las telas ricas y costosas.

Los tejidos ligeros, que como la tartalana, el árgandi, el bares, el fular, ó la muselina bordada, hacen el gasto de casi todos los trages de campo, se prestan tambien y sin tanto inconveniente al excesivo vuelo de los vestidos: su corte apenas varia de lo que tenemos dicho en nuestras revistas anteriores: el cuerpo se lleva con aldetas ó fruncido graciosamente en el hombro. Las altas y delgadas deben preferir este funcido; las que son un poco gruesas, el cuerpo liso con aldetas.

Se han ensayado aunque con poca aceptacion, cuerpos cruzados en forma de corazon.

Los volantes se forman fruncidos sencillamente, y guarnecidos de una puntilla de encaje; cuanto mas clara es una tela, otro tanto mas ligera debe ser la forma de sus adornos: los volantes, con cabeza, ó muy recargados, convienen mejor á las telas de seda. La falda debe forrarse desde el segundo volante hasta el bajo, de una muselina un poco tñpida y almidonada.

La hechura de las mangas es generalmente con guarniciones colocadas en escala una sobre otra; lo mas comun es poner tres ó cuatro, de anchura progresiva, concluyendo en forma pagoda.

Semana turronera y ferro-carrilera. Dicen que con el calor mueren las cuestiones políticas: por esta vez se engañaron los que esto dicen, pues á pesar de hallarnos en pleno estío las cuestiones políticas no han muerto. Se presenta un verano muy animado.

El mes de diciembre ha sido siempre el mes de los turrones; pero este año se ha anticipado, y el mes de julio puede desde luego competir con diciembre.

La semana anterior ha sido una verdadera semana de Pascua, la semana mas turronera que hemos tenido desde que se inventaron los ricos turrones del Valle de Andorra. Estos turrones no son únicamente un manjar agradable, sino un medicamento de excelentes resultados por la *gastro-oposicionitis-moderaditis*, enfermedad terrible que se hizo últimamente epidémica.

El gobierno se vió precisado á tomar medidas enérgicas para neutralizar sus efectos, apelando al consabido medicamento *turroniano* y suministrándolo en grandes dosis.

Cedió por fin la enfermedad; no la *gastro-oposicionitis*, simplemente, sino la *moderaditis*. La misma palabra lo está diciendo: es una *gastro-oposicionitis* bastante moderada, y no se resiste á tan fuerte medicamento.

Son muchas las notabilidades políticas que en esta última semana se han ausentado de la corte, porque con el calor y los efectos pestilentes de la susodicha epidemia, Madrid presentaba un cuadro bastante repugnante.

Concluyó la semana turronera, y hemos entrado en otra en que hacen el gasto los ferro-carriles. Hoy todo el mundo habla de líneas ferradas, y por consiguiente del estado en que se encuentra tan importante cuestion.

Segun dice la mayoría de las gentes, es cosa resuelta. Otros, que todavia

conservan ilusiones, y son los menos, dicen que no.

Lo cierto es, que la pregunta de ordenanza es:

—¿Que tenemos de ferro-carriles? Y las preguntas y respuestas que siguen luego, son las siguientes:

—¿Pero es posible que el gobierno resuelva la cuestion contra el dictámen del Consejo real?

—Asi parece.

—¿Pero y Moyano?

—En la Granja.

—No puede ser.

—Vaya si puede ser.

—No es posible: no está en la Granja.

—¿Si él estuviera!

—Pues si señor; está en la Granja, y segun se dice, muy conforme.

—El que está en la Granja no será Moyano el ministro; será un pariente suyo.

—Pues si señor es el mismo Moyano en cuerpo y alma.

—¿El Moyano que dijo aquellas cosas tan gordas cuando estuvo en la oposicion?

—El mismo.

—Pero hombre, aquel que...

—Si señor: no cabe duda: es el mismo don Claudio Moyano, y Samaniego por mas señas.

En estos y otros comentarios se entretienen los que discurren sobre política, esperando que se publiquen los decretos sobre tan ruidosa cuestion.

PALMA.

Don Juan Vicat, como *funcionario público*, supuesto que es el encargado por el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad del arreglo del reloj de las Casas Consistoriales, en un pomposo cuanto *lógico remitido* inserto en el *Diario* de hoy, distinto del *comunicado* que nosotros insertamos en nuestro número de ayer, ámbos escritos salidos la misma tarde, atiéndase al juego, pero de distinta redaccion, y despues no quiere que se diga que dicho reloj se inclina á lo *variable*, pregona altamente la escelencia de sus conocimientos científicos, don Juan Vicat, *única persona*, se hace justicia á sí mismo ¿que cosa mas natural? Don Juan Vicat, se contituye juez de su propia causa ¿para qué tanta modestia? Don Juan Vicat, no habiendo encontrado en este pícaro mundo quien le alabara, ha hallado muy conveniente el alabarse; no faltaba mas! ¡Oh! poder de la sabiduria! y todo eso por haber dicho, y á lo que nos atenemos, que el reloj de la ciudad no da la hora con la exactitud que fuera de desear. ¡Qué disparate! cuando es *notorio* que en manos de dicho señor le está prohibido, por causa de sus sacrificios y *dispendios*, el desmandarse.—Veremos. Interin trasladamos, para satisfaccion nuestra y la del *público*, á quien se dirige el comunicante, el párrafo siguiente tomado del mencionado artículo como prueba de que no íbamos tan desacertados al producir nuestra queja *salida segun el del corazon y no de la ca-*

beza, y que tanta polvoreda ha alzado en torno del interesado, señor Vicat.—Hélo aquí:

«Conviene hacer notorio al público que en la máquina del reloj en cuestion no habia ni aun ahora hay despues de las varias modificaciones que ha sufrido aunque mucho ha mejorado, la proporcion debida entre la fuerza de sus resortes y la cautidad de peso que éstos han de poner en movimiento para que sea oido de todos los puntos de la ciudad y gran parte de su término. Si de esto resulta de vez en cuando alguna inesperada inexactitud en el señalar la hora, ó algun repentino desórden en el darlas; ¿qué responsabilidad podrá exigírseme por unos defectos que no están en mi mano precaver? Es, si, de mi incumbencia corregir lo mas pronto que me sea dado estas inexactitudes, estos desórdenes, que es cabalmente lo que practico: pero de ningun modo puede pretenderse de mí que los evite, puesto que es imposible.»

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* haciendo mérito de la verdad que encierra el principio de competencia, bien organizada, medio exclusivo que nosotros reconocemos para evitar se venda al público mas caro de lo regular, género alguno de comestible, eucomia el celo de la autoridad municipal por la actividad desplegada para llevarla á cabo en punto á carnes, como lo ha ejecutado á beneficio de la cooperacion que le han prestado varios ganaderos. Tambien nosotros aplaudimos esta medida que quisiéramos se adoptase por cualquier artículo de primera necesidad en carestia por razon de monopolio.

En otro párrafo reclama vigilancia para evitar puedan bañarse los hombres en los parages en que lo verifican las mugeres.

Inserta tambien un remitido con el epígrafe de *Dos palabras á los censores del presbítero don Pedro María Colom*.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

Fué natural del lugar de Caleruega, obispado de Osma y del nobilísimo linaje de los Guzmanes. Varon esclarecido así en letras y ciencias, como por su insigne y especial devocion á María Santísima, de la que fué escogido para que llevase su nombre y rosario por el mundo. Fué fundador de la órden de predicadores, y visitado por la Virgen en la hora de su tránsito que fué á los 4 de agosto de 1221.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	25 grad.	28 p. 2	86 grad.
Hoy { 7 de la m.	20	28 2	88
{ 12 del dia.	23	28 2	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 56 ms.
Pónese... á las 7 " 4 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
las 12 hs. 5 ms. 48 s.

AVISOS

oficiales.

HOSPITAL DE LA PROVINCIA de las Baleares.

El sábado proximo 6 de los corrientes y siguientes no festivos desde once y media á la una del dia se procederá en este establecimiento á la venta en pública subasta de una porcion de maderos de varias clases y dimensiones que están de manifiesto en el propio Hospital. Lo que se avisa al público para que llegue á noticia de las personas á quienes convenga tomar parte en la licitacion. Palma 2 de agosto de 1855.—El administrador.—Bernardo Civera.

ASOCIACION MÉDICA GENERAL de Socorros Mútuos.

Se recuerda á los señores sócios que el dia 15 del presente mes concluye el plazo señalado para el pago del primer trimestre del segundo semestre, debiendo verificarlo en poder del tesorero don Pedro Sureda, farmácia calle San Miguel.—Onofre Gomila, secretario.

NAVERACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Valencia en 2 dias laud San Vicente Ferrer, de 26 ton., su pat. Andres Marti, con melones.

De Cádiz en 15 dias laud Magdalena, de 60 ton., su pat. Guillermo Berga, con trigo y habas.

De Torrevieja en 4 dias laud Dolores, de 11 ton., su pat. Eugenio Atieza con patatas y melones.

Idem despachadas.

Para Valencia laud San José, de 16 ton., su patron Mateo Segui, en lastre.

Para Altea laud Rosario, de 11 ton., su pat. Jaime Perez, con un pasag., leña y efectos.

Avisos particulares.

En la calle de San Lorenzo número 20, se admitirá una criada de edad de diez y seis á veinte y cuatro años, y que sepa hacer las faenas de una casa; en el 2º piso viven los señores que la admitirán siempre que sus cualidades sean buenas.

Se desea vender una casa con pequeña porcion de terreno contiguo á la misma, con maquinaria para hacer aceite, sita en la villa de Soller, inmediata á la fuente denominada de sa Olla. Para su ajuste podrá avistarse con don José Villalonga y Aguirre y don Juan Bagur vecinos de esta ciudad.

El maestro carpintero

que tiene su taller en el edificio que fué oratorio del Sepulcro, tiene algunas puertas en buen estado para vender á precios acomodados.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y á las 8 de su noche saldrá de este puerto para el de Ivizá con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo *El Barcelones* al mando del capitán don Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1855.—El Administrador.—Miguel Estade Sabater.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.